

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**LA SOCIEDAD Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS
LABORALES DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES EN EL DISTRITO
DE HUALMAY, 2015**

PRESENTADO POR LA BACHILLER
Bazalar Montes, Jocelyn Marilia

ASESOR

Mg. Miguel Hernan Yengle Ruiz

PARA OPTAR EL GRADO DE ABOGADO

HUACHO-PERÚ

2017

RESUMEN

Objetivo: Determinar la relación que existe entre la sociedad y el reconocimiento de los derechos laborales de las trabajadoras sexuales del distrito de Hualmay en el año 2015.

Métodos: La población de estudio fueron 20 trabajadoras sexuales del local nocturno “Kilombo” al ser el único establecimiento del distrito de Hualmay. La confiabilidad de los instrumentos fue validado mediante el coeficiente alfa de Cronbach (0.188). **Resultados:** Los

resultados muestran que el mayor porcentaje de trabajadoras sexuales (60%) son aceptadas en la sociedad por el tipo de labor desempeñado y en cuanto al reconocimiento de sus derechos laborales, reportan un porcentaje total de 100% donde las trabajadoras sexuales población de este estudio desean contar con el reconocimiento de los beneficios laborales básicos, con una opinión algo de acuerdo. **Conclusión:** Los resultados obtenidos demuestran que existe una correlación positiva significativa mostrada entre la sociedad y el reconocimiento de los derechos laborales de las trabajadoras sexuales en el distrito de Hualmay en el año 2015.

Palabras Clave: Sociedad, Derechos Laborales, Trabajadoras Sexuales.